

LA FAPA INFORMA

Circular 5 - Curso 2012-13

Febrero 2013

Sobre los seguros que facilita la FAPA a las APAS

Con la puesta en marcha de una nueva modalidad de seguro, que se ha contratado de forma global por la federación para ponerlo a disposición de las APAS federadas y así **facilitar determinadas actuaciones y rebajar los costes que estas deben asumir**, se hace necesario informar de forma breve sobre ambos de cara a que se puedan entender las diferencias existentes.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Este seguro, obligatorio para cubrir las actividades que realizan las asociaciones de forma directa, es **gratuito para las APAS federadas** al encontrarse incluido en las cuota de asociada que abonan las mismas por su pertenencia a la federación. No depende del número de asociados que estas tengan, pues **cubre a cada Asociación como entidad**.

El seguro garantiza la Responsabilidad Civil, por actos u omisiones propios y de las personas de quien deba responder, como consecuencia de las actividades propias de la FAPA y de las Asociaciones de Padres y Madres integradas en la misma. Por lo tanto, **se asegura la Responsabilidad Civil que sea exigida por terceras personas o entidades que resulten perjudicadas** por los sucesos excepcionales vinculados a las actividades desarrolladas.

El seguro cubre daños que se hayan causado a terceros y que estén vinculados con:

- La utilización del inmueble y las instalaciones de la APA.
- Incendio y/o explosión.
- Agua, siempre que se deban a roturas de tuberías y conducciones fijas.
- Actividades propias de la Asociación realizadas dentro y fuera de la misma.
- La realización de excursiones y visitas culturales, siempre que los alumnos causantes se hallen bajo el control del personal del APA.

- Organización y ejecución de servicios de comedor para escolares.
- Acciones u omisiones de monitores, personal de vigilancia y resto del personal al servicio directo del APA, que provoquen daños materiales y corporales.
- Actos relacionados directamente con actividades propias de las Asociaciones.
- Incendio, explosión o agua en locales de terceras personas que se usen por las Asociaciones y cuyos daños sean imputables a éstas.

SEGURO DE ACCIDENTES

Este seguro tiene un **coste ligado al número de participantes en las actividades**, actuando la FAPA como tomador global del seguro y, por tanto, concentrando el número de asegurados para **minimizar el coste por participante**. Cada APA sólo tiene que afrontar una pequeña prima por cada participante, con un mínimo de 50 euros al año para que la entidad aseguradora cubra los costes de tramitación.

Este seguro **cubre la lesión corporal por causa de accidentes**. A estos efectos la Ley de España define al accidente como aquella lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente, o muerte.

Todas las APAS que realicen actividades deben tener **contratado un seguro** de accidentes para todos y cada uno de los participantes, **o exigir copia del mismo** a la empresa o empresas que realicen las actividades que organice la Asociación.

Bajo este formato de **contratación global por parte de la federación**, cada Asociación tiene el **seguro cubierto sólo con facilitar el listado de participantes** de cada actividad y **abonar la pequeña cuota por cada uno de ellos** con carácter previo al inicio de la misma. Esta cuota está negociada por volumen de contratación, por lo que no es probable que una Asociación pueda obtenerla fácilmente si contrata de forma individual. No obstante, la FAPA sólo os ofrece una posibilidad de contratación, por lo que podéis pedir presupuestos a compañías de seguros para comparar los costes y condicionantes asociados antes de tomar vuestra decisión.

EN AMBOS CASOS

Es imprescindible saber que pueden existir riesgos excluidos, posibles franquicias en función del tipo de riesgo, y/o topes de indemnización. Debéis **informaros** sobre ello para cada caso.

Podéis contactar a través de info@fapaginerdelosrios.es